



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0040945/2019

Córdoba, 27 AGO 2019

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Liliana M. Cancela, Directora del IFEC - CONICET, a fs. 1 del expediente de referencia, donde solicita se adelante el pago a la firma Global Service SRL por el arreglo del equipo de aire centralizado ubicado en el Bioterio del Departamento de Farmacología, en el subsuelo del Edificio Integrador;

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto por el trabajo completo asciende a la suma de \$75750.- según consta a fs. 3, habiéndose abonado con fondos de esta dependencia la factura B/00001-00000303, por \$37575.- según RD 1427/2019;

Que el trabajo ya ha sido realizado y la Facultad cuenta con fondos disponibles para adelantar el pago;

Que el presente adelanto, se hace por vía de la excepción y sin sentar precedentes hasta tanto sean girados por parte de SECYT, los Fondos de Emergencia-UNC otorgados a los Institutos;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/2019;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro: Aprobar lo actuado y disponer el adelanto, por vía de la excepción y sin sentar precedentes, para el pago de la factura B/00001-00000307, emitida por el proveedor **GLOBAL SERVICE SRL CUIT 30-71507711-2**, por la suma total de \$38.175,00 (Pesos Treinta y Ocho Mil Ciento Setenta y Cinco con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

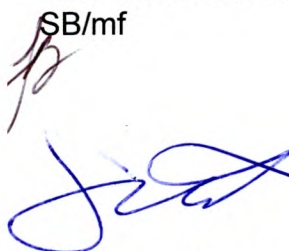
Artículo 2do: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos Disponibles en la Dependencia hasta tanto se giren, por parte de SECYT, los Fondos de Emergencia-UNC otorgados a los Institutos.

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :

1711

SB/mf


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC